

ORDEN DEL DÍA de la sesión Extraordinaria a celebrar por **EL AYUNTAMIENTO PLENO** en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2.023 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 26 de Junio de 2.023 a las 10:00 horas.

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c.) de la Ley de Bases de Régimen Local y 4.2.c) del Reglamento Orgánico, se convoca a los Sres. Concejales que forman el **AYUNTAMIENTO PLENO** a la sesión Extraordinaria a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 26 de Junio de 2.023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de Julio de 2.023, a las 10:00 horas y en idéntico lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente Orden del Día:

1.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO PLENO DE LOS GRUPOS POLITICOS, CONCEJALES QUE LO INTEGRAN Y PORTAVOCES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 19 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.-

2.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA N°. 2023-0613, DE FECHA 20 DE JUNIO, EN MATERIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE DE ESTA CORPORACIÓN.-

3.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. ACUERDO QUE PROCEDA.-

4.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA N°. 2023-0615 DE FECHA 20 DE JUNIO DE DELEGACION DE COMPETENCIAS EN LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.-

5.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA SOBRE PERIODICIDAD DE SESIONES DEL PLENO.-

6.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA SOBRE CREACION Y COMPOSICION DE COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.-

7.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA DE RETRIBUCIONES A MIEMBROS DE LA CORPORACION.-



8.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA DE RETRIBUCIONES A LOS GRUPOS POLITICOS.

9.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EN ORGANOS COLEGIADOS.-

10.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA A RETRIBUCIONES POR ASISTENCIAS A PLENOS Y A COMISIONES INFORMATIVAS.-

Comuníquese la presente convocatoria a los Sres. Concejales, por la Secretaría de la Corporación, con las oportunas advertencias legales.

Villa de Garafía a 21 de Junio de 2.023

**EL ALCALDE,
Don José Ángel Sánchez Rodríguez**

